Guayaquil, 22 de Mayo del 2009

Señores

Accionistas de HIGHLANTI S.A.

Ciudad.

Señores Accionistas:

En cumplimiento con mis funciones de Comisario de la compañía HIGHLANTI S.A debo informar a ustedes que la empresa durante el año 2008 no ha realizado actividad empresarial alguna y que sus registros contables muestran los mismos saldos al 31 de Diciembre del 2009.

De igual manera debo informar a los señores accionistas que la situación legal de la compañía se encuentra en proceso de disolución de conformidad a Resolución de la Superintendencia de Compañía No. 7648-23-10.06 y que se halla inscrita en el Registro Mercantil el 8 de Diciembre del 2008, será decisión de ustedes señores accionistas la Reactivación o Liquidación definitiva de la misma.

Es todo cuanto puedo informar al respecto.

Atentamente

Econ. Enrique Calderón Q.

COMISARIO

CPA. Reg. Col. 5.488